



Seminario Economía de la Pesca Sustentable

(fundamentación académica y llamado a ponencias)

El océano y la atmósfera reaccionan al aumento de gases de efecto invernadero y ello se expresa en cambios en la temperatura del mar, eventos extremos (ciclones), acidificación de océanos y elevación del nivel del mar. Estos cambios que han impactado de manera particular en el océano Pacífico afectan severamente a los ecosistemas marinos y a las comunidades. Algas marinas, manglares y arrecifes de coral contribuyen significativamente a la salud, bienestar y a los medios de subsistencia de la comunidad que vive en las costas.

El habitat de los peces, viveros de peces, alimento para los animales, protección de costas, estabilización de sedimentos y acreción, secuestrantes de carbón, fertilizantes a base de composta, combustibles, purificación de agua, el valor del legado, educación, recreación, investigación, valores espirituales, turismo y reducción de patógenos, todo ello se deriva de los servicios ecosistémicos de algas, manglares y arrecifes. Así mismo, el habitat de las algas marinas y de manglares constituyen las mayores fuentes de sumideros de carbón orgánico (carbón azul), que es mucho más estable que en ecosistemas terrestres.

La explotación pesquera y el cierre de áreas naturales protegidas a cualquier actividad industrial son temas polémicos y suscitan controversia sobre el concepto de sostenibilidad en el mar, ya que mientras la primera atiende a factores económicos, la segunda se adhiere a una visión conservacionista. El análisis económico puede aportar elementos para la conciliación de ambas acepciones y a la gestión sostenible de los recursos pesqueros en zonas limítrofes y aún en aguas profundas.

Desde el punto de vista biológico el aprovechamiento apropiado de un stock pesquero se logra mediante el enfoque de máximo sustentable (RMS). En cambio, desde una perspectiva económica, la pesca se desarrolla más por una relación económica entre costos y beneficios y, en virtud de ello, considera la función de producción y de costos (precio del pescado y costos de combustibles y equipo de pesca), la estructura de mercado vigente y se preocupa por quien ejerce los derechos de propiedad del usufructo de pesquerías.

En el contexto de una pesquería cerrada, por ejemplo, el pescador toma decisiones sobre el esfuerzo de pesca en un contexto de corto plazo; es decir, únicamente se interesa por los costos y beneficios de la temporada de pesca en curso. Sin embargo, habiendo invertido en la reparación o adquisición de embarcaciones, en equipo de pesca y quizá, en la contratación de una tripulación, el pescador está más preocupado por obtener el mejor rendimiento general posible de su inversión. Es decir, se interesa por la corriente futura de costos y beneficios de su inversión. Una manera de tomarlos en cuenta en el mediano o largo plazo, es descontar costos y beneficios futuros asociados a un valor presente el cual depende de la relación entre crecimiento biológico de la especie y tasas de interés.

Además hay otro aspecto de la actividad pesquera que importa en Economía: la probabilidad de una mayor sobrepesca biológica. Aunque es más frecuente la existencia de pesquerías marinas acotadas en sus límites, hay también otras en que el stock de peces es un bien común donde el acceso está abierto a una relativamente grande de empresas pesqueras que operan de manera simultánea. En este contexto, los pescadores en lo individual no estarán primariamente interesados de sus efectos marginales sobre la pesquería en su conjunto, sino en el volumen de captura que efectivamente obtengan, en la captura promedio por embarcación, elementos que los conduce a una intensa competencia entre sí. Esto aumenta la probabilidad tanto de sobrepesca biológica como de sobrepesca económica en comparación con una pesquería cerrada.

Una forma de atacar el problema de sobrepesca biológica es la intervención gubernamental o el de agencias internacionales que monitorean la captura de especies tales como ballena, atún, tortuga, etcetera. Por ejemplo, si los biólogos de una pesquería determinan la curva de rendimiento sostenible, pueden estimarse el tamaño del estock pesquero en un momento dado y, descontando por incertidumbre, los niveles de captura susceptibles de alcanzar el nivel RMS o un punto cercano al mismo. Aunque el problema de la sobrepesca biológica se reduce mediante la vigilancia de los niveles de captura, el problema de la sobrepesca económica pudiera no mejorar, sino lo contrario.

Dos aspectos se asocian a la explotación de un recurso de propiedad comun: primero, dado el acceso abierto y al margen de que una cuota de captura preestablecida sea cumplida o no; una mala asignación de recursos puede derivar en sobrepesca económica, segundo, debido a que los beneficios de un recurso de propiedad comunal se obtienen sólo por quienes lo explotan, mientras más intensa sea la extracción del recurso, más altos los beneficios que recibirán. Este aspecto también aplica a distribución intertemporal. Por ejemplo, si una fracción de los participantes desean reducir el esfuerzo de pesca para salvaguardar estocks futuros, otra parte de los pescadores que pudieran no compartir tal opinión es probable sean quienes acumulen mayores márgenes de beneficios.

Justo como el problema de sobrepastoreo de una tierra común se supera vía construcción de cercas, en una pesquería de propiedad comunal una manera de resolver el problema de sobrepesca es delimitar zonas mediante mecanismos administrativos. Esto pudiera lograrse vía asignación de cotas de captura a empresas y países individuales, permitiendo que ellos mismos determinen las formas más efectivas de obtenerlas. En el proceso de decisión sobre como debe hacerse, la dificultad no tiene que ver más con las relaciones biológicas o la eficiencia económica, sino en decidir un esquema de distribución justa de beneficios.

Para analizar esas problemáticas teóricas y discutir las mejores opciones de política en el subsector pesca, *Tántalus*, Revista de Economía de los Recursos Naturales de la Facultad de Economía de la UNAM, **convoca** a académicos que hagan investigación

pesquera, a funcionarios públicos y legisladores preocupados por su regulación económica y social y a empresarios radicados tanto en la comercialización y transformación industrial de productos como en la proveeduría de equipo de pesca; a participar con ponencias para su discusión en el marco del **Seminario Economía de la Pesca Sustentable** a celebrarse en la Facultad de Economía, UNAM, los días 14,15 y 16 de noviembre del presente año.

Temáticas:

- Situación actual y tendencias de la actividad pesquera;
- Evaluación cuantitativa del problema de sobrepesca;
- Estructura de mercado, participantes y motivaciones;
- Sostenibilidad de los ecosistemas marinos metodologías para valoración de especies marinas;
- Drama ambiental y ecológico en la pesca; y
- Opciones de política pública para una ejecución sustentable de la pesca.

Los interesados en participar deberán de entregar su semblanza curricular y resumen (revisar reglas generales de redacción 2018) a más tardar el 13 de septiembre de 2018; la fecha límite de entrega de ponencia: 19 de octubre del 2018. Los documentos serán enviados a tantalus@economia.unam.mx, dirigido a la Dra. Margarita Ferat Toscano y el Dr. Benjamín García Páez.

Informes adicionales: Montserrat Ruiz Hernández y/o Jesús Rubén Gudiño Alvarado: monterrat.ruiz.h@gmail.com y crimsonloup@gmail.com, respectivamente. Cubículo 116, Primer piso, Facultad de Economía, C.U., teléfono: (55) 56222170.

***Tántalus, Revista de Economía de los Recursos Naturales.
Ciudad Universitaria, UNAM, Julio 5, 2018.***



Reglas generales de redacción de resumen, elaboración de cuadros, gráficas para integrar la memoria del Seminario “Economía de la Pesca Sustentable”

- I. **Resumen, sin contabilizar referencias (si las hubiere) ni anexos:** en un rango de 12 - 15 cuartillas.

a. Redacción de resumen:

1. Título general: Fuente Arial. Tamaño 12. En Negritas. Alineación Justificada.
2. Párrafos: Fuente Arial. Tamaño 11. Interlineado 1.5 espacios. Alineación Justificada. (espacio entre párrafos un espacio a 1.5).
3. Nota al pie de página: Arial 9. Interlineado Sencillo. Alineación Justificada.

b. Elaboración de cuadros:

Ejemplo Tipo:

Cuadro X. Sobre explotación de Acuíferos y su Relación con Precipitación Pluvial...

Entidad Federativa	Acuíferos Sobreexplotados /no sobreexplotados	Total acuíferos sobreexplotados
Aguascalientes	1	8
.	.	.
.	.	.
.	.	.
Zacatecas	32	12
Total	647	100

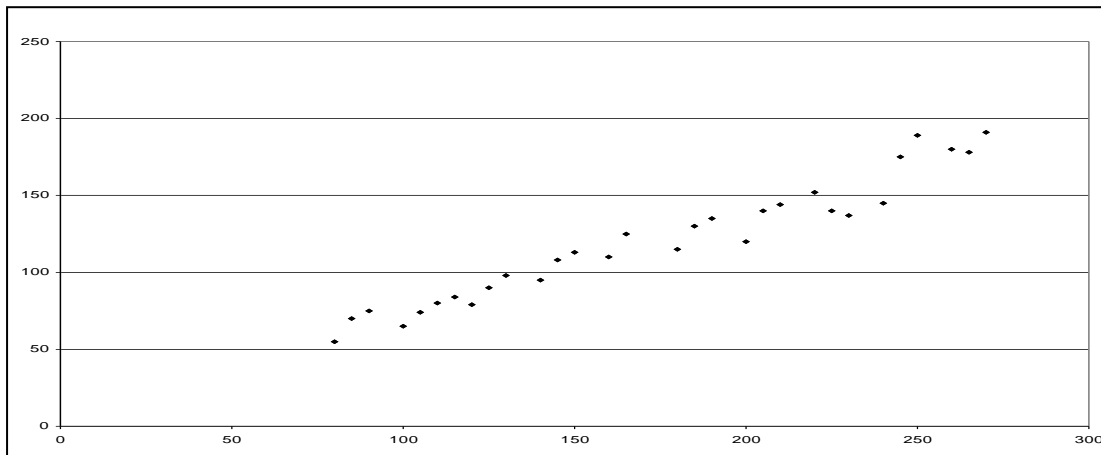
Fuente: Elaboración propia con base a CNA.

1. Título del Cuadro: Arial 11, Centrado, Negritas.
2. Posición del Cuadro: Centrado.
3. Contenido del Cuadro: Arial 8, Centrado Vertical y Horizontalmente en las celdas. El Título de las Columnas y Sumatorias Correspondientes en Negritas.
4. Fuente del Cuadro, Notas, Referencias, etcétera: Arial. Tamaño 9. Interlineado Sencillo. Justificado.

c. Gráficas

Ejemplo Tipo:

Gráfica X. Actividad Económica y Disponibilidad de Agua...



Fuente: Elaboración propia con base a CNA.

1. Título del Gráfico: Arial 11, Centrado, Negritas.
2. Posición del Gráfico: Centrado y Borde.
3. Fuente del Gráfico, Notas, Referencias, etcétera: Arial. Tamaño 9. Interlineado Sencillo. Justificado.
4. Importante: Para un manejo sencillo de archivos por correos electrónicos, memorias USB, etc., la importación del gráfico de Excel u otro programa a Word debe utilizarse el pegado especial, es decir, pegado como imagen de gráficos y diagramas.

II. Anexos:

Para la inclusión privilegiada de datos de muestras, pruebas estadísticas y otra información relevante.

III. Generales:

1. Márgenes Izquierdo, Derecho, Arriba y Abajo a 2.5 cm cada uno.
2. Numeración de Páginas: Arial 11, Alineación Inferior Derecha.

Tantalus, Revista de Economía de los Recursos Naturales.

Ciudad Universitaria, Julio 2018.